

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno del Edificio de Rectorado, el próximo día 21 de marzo de 2024 a las 09:00 horas en primera y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Informe favorable, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Miguel Ángel Martínez-González como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería.
3. Informe favorable, si procede, de la propuesta de nombramiento de D. Antonio Garrigues Walker como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de miembros representantes de la Comisión de la Biblioteca Universitaria Nicolás Salmerón.
5. Aprobación, si procede, de la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
6. Aprobación, si procede, de la oferta de grupos académicos 2024/2025.
7. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2024/2025.
8. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios.
9. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de plazas de profesorado permanente laboral.
10. Aprobación, si procede, del Reglamento de la Universidad de Almería para la cobertura de necesidades docentes sobrevenidas mediante la provisión y/o selección de profesorado sustituto.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MjBucEOZJ+LPpMEuieNNEw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Fecha	18/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2



MjBucEOZJ+LPpMEuieNNEw==

11. Aprobación, si procede, de los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la Universidad de Almería para el curso académico 2024/2025.
12. Aprobación, si procede, de los traslados de expedientes de títulos oficiales.
13. Aprobación, si procede, del Reglamento de Teletrabajo del Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios de la Universidad de Almería.
14. Aprobación, si procede, de la renovación de los miembros de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental-ODS.
15. Aprobación, si procede, del Plan Propio de Cooperación Internacional 2024 de la Universidad de Almería.
16. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Actuación de la Inspección de Servicios 2023/2024.
17. Aprobación, si procede, de los nombramientos de los miembros del patronato de la Fundación Universidad de Almería.
18. Aprobación, si procede, de la obligatoriedad de relacionarse por medios electrónicos las personas que participen en procedimientos de selección de personal convocados por la Universidad de Almería.
19. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos.
20. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MjBucEOZJ+LPpMEuieNNEw==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Fecha	18/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	MjBucEOZJ+LPpMEuieNNEw==	PÁGINA



MjBucEOZJ+LPpMEuieNNEw==